

¿Qué entendemos por Revolución?

Cuando los historiadores utilizan el concepto *Revolución*, se refieren a un cambio en profundidad y a menudo drástico, que afecta a uno o varios aspectos de una sociedad e involucran a esa sociedad en su conjunto o a un número significativo de personas dentro de ella. En términos amplios el concepto de “revolución” es entendido como cualquier modificación en la economía, la cultura o la sociedad. Es una transformación profunda y que supone una ruptura fundamental con el pasado. Puede ser repentina o rápida, pero con frecuencia es un proceso largo. Los cambios revolucionarios tienen consecuencias trascendentales y suelen percibirse como súbitos y violentos, ya que se trata de una ruptura del orden establecido. Las revoluciones nacen como consecuencia de procesos históricos y de construcciones que son colectivas.

¿Y qué fue la Revolución Industrial?

A finales del siglo XVIII (aproximadamente en la década de 1760) aparecieron en Inglaterra varios signos de cambio en el ámbito de la economía. Estos afectaron a la producción agrícola y a la fabricación de artículos, pero sobrepasaron claramente este terreno y provocaron una profunda transformación de la sociedad. Así, los transportes, la ciencia, la organización de la sociedad, de la política e, incluso, de la mentalidad, reflejaron la importancia y trascendencia de estos cambios.

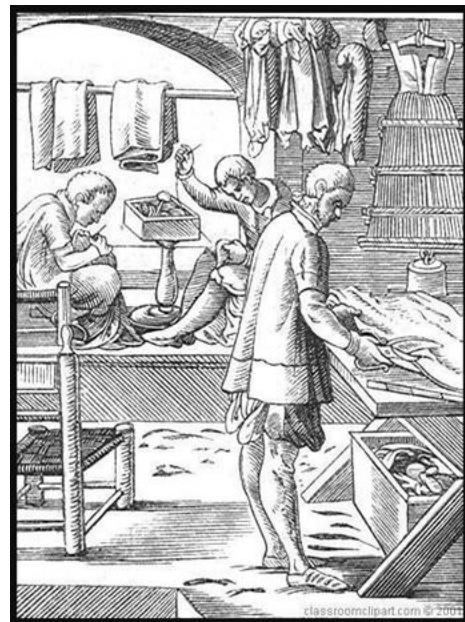
Las transformaciones, que se extendieron a un área geográfica cada vez mayor, fueron tan rápidas y profundas que, a lo largo del siglo XIX, la vida de los europeos varió más de lo que lo había hecho en los siglos anteriores. ¿Cuáles fueron esos cambios? Fueron cambios económicos y técnicos que se caracterizaron por el aumento y diversificación de la tecnología y que significaron el paso de la producción de objetos realizada por individuos solos o en grupos pequeños en el ámbito doméstico, que utilizaban herramientas manuales, a la producción realizada por grupos más numerosos, en fábricas y mediante el uso de maquinaria accionada por la fuerza del vapor que aumentaron enormemente el ritmo y volumen de la producción.

**Las máquinas, ¿se inventaron?**

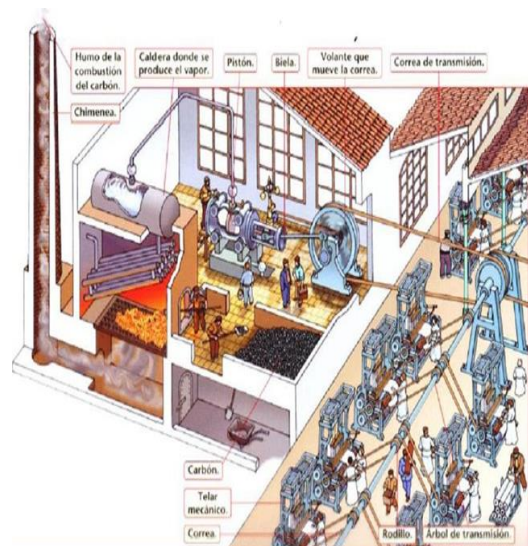
Antes de la Revolución Industrial ya existía un tipo de actividad productiva que podemos llamar industria. Este tipo de industria recurría al trabajo manual y a la energía animal o humana; así mismo, en muchas actividades, las tareas se realizaban en el propio domicilio del trabajador.

Durante la Revolución Industrial, de manera sostenida aunque irregular de acuerdo con el tipo de industria, **se introdujeron máquinas que reemplazaron parcialmente el trabajo humano**. Para utilizarlas, se desarrollaron, además, nuevas fuentes de energía. Estas circunstancias señalan el paso de la manufactura a la producción mecanizada.

Las máquinas que estaban en la base de este proceso industrial eran aparatos relativamente rudimentarios. En general, estos inventos se debieron a las necesidades de la gente. Por lo tanto, desde el punto de vista histórico, es más relevante el uso y la difusión que tuvieron las nuevas máquinas que conocer el nombre del inventor o el de quien las patentó inicialmente. Una gran parte de los “inventos” fueron respuestas a inconvenientes cotidianos en la producción y algunos fueron, incluso, fruto del azar. Muchos de los inventores eran artesanos especializados (relojeros, carpinteros), ocasionalmente analfabetos, que aportaron soluciones prácticas para aumentar la producción. A su vez, necesitaron trabajadores con cierta destreza para perfeccionar sus creaciones. La mecanización necesitó también algunas condiciones económicas favorables, ya que los nuevos instrumentos -tanto para la etapa de experimentación como para los primeros pasos de la producción- requerían el aporte de socios capitalistas.



*Época pre-industrial, producción artesanal*



*Época industrial, producción fabril*

